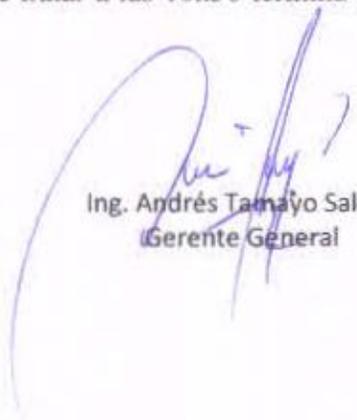


ACTA NO. 001-2016.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNILLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, el día 01 de Marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Granados y las Hiedras Edificio Mazmotors E11-67, a las 09H40, se reúnen, previa convocatoria los siguientes accionistas de la compañía Tecnillanta S.A., señores Ferdinand Hoyos en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 27.931.389 acciones equivalente al 69.66% del capital pagado; el Señor Juan Andrade, acompañado de su Abogada, en representación del los herederos del señor Fausto Andrade Zapata , propietarios de 5.876.308 acciones, equivalentes al 14.65% del capital pagado; y el Ing. Andrés Tamayo Saldaña propietario de 6.191.413 acciones, equivalente al 15.44% del capital pagado; existiendo el quórum estatutario legal de 99.75%.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Ingeniero Andrés Tamayo Saldaña; asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de ANDUJAR S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el Quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora en la edición del 11 de febrero del 2016, la misma que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNILLANTA S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y al Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía TECNILLANTA S.A., a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de QUITO, Provincia de Pichincha, en la Av. De los Granados y las Hiedras E11-67, Edificio Mazmotors 2 do Piso, el día 1 de Marzo de 2016, a las 9H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paso Milchichig 1-03 y Av. Américas, CURTESA, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo

por el ejercicio económico del 2015; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; 5. Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto en el artículo 4 para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito de la Compañía; 7. Selección del Auditor Externo; 8. Designación de Comisario principal y suplente Quito, 11 de Febrero de 2016 F) Ing. Andrés Tamayo Saldaña Gerente General NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Tecnillanta S.A., ubicadas en la Av. Amazonas y el Inca en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada.” 1.- Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía Tecnillanta S.A. celebrada el 25 de marzo del 2015, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad.-2.- Por Secretaría se da lectura a los informes que presentan los señores Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores se abstuvieron de votar.-3.- De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de la cuenta de resultados por el ejercicio 2015, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron, al tiempo que resuelven que se transfiera el 10% de las utilidades al fondo de reserva legal.- 4.- Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, la Junta General Resuelve que el 50% se lo distribuya, durante el año 2016, dependiendo del flujo que tenga la compañía.- 5.- En lo que respecta al incremento del capital social, por unanimidad se resuelve incrementarlo hasta por la suma de US \$316.146,96 , de la siguiente manera: US\$ 158.073,48 con cargo al 50% de las utilidades del ejercicio 2015, y de acuerdo con el cuadro de integración de capital que en este rubro forma parte del expediente de la sesión; y, US\$ 158.073,48 mediante el aporte en numerario y de contado, que harán los accionistas al momento de suscribir el respectivo boletín, para lo cual podrán ejercer su derecho preferente en la forma señalada en la ley dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación del respectivo aviso por la prensa; en forma expresa se autoriza negociar entre

los accionistas las fracciones que puedan presentarse .- 6.- Reforma de estatuto, por unanimidad se resuelve reformar el artículo cuarto de estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito.- 7.- Por unanimidad se reelige como auditor externo a la compañía PKF Accountants & business advisers 8.- La Junta no procede a la elección de Comisario principal y suplente, en razón de que fueron elegidos el año anterior para un periodo de dos años.- Sin que exista otro asunto de tratar a las 10h50 termina la sesión, y para constancia firman Presidente y Secretario.


Sr. Ferdinand Hoyos
Andújar S.A


Ing. Andrés Tamayo Saldaña
Gerente General